

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4612 *POLLOS PLANES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
MAPLANES TENDES, S.L.U., MAPLANES ALIMENTARIA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de junio de 2025, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Pollos Planes, S.L." de "Maplanes Tendes, S.L.U." y "Maplanes Alimentaria, S.L.U." mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedades absorbidas, sin necesidad de ampliación de capital social de la sociedad absorbente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros de los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

En Massamagrell (Valencia), 2 de julio de 2025.- La consejera delegada de la sociedad absorbente Pollos Planes, S.L., La mercantil Pavo y Derivados, S.A. representada por don José Ramón Centelles Moreso, El administrador único de Maplanes Tendes, S.L.U. y Maplanes Alimentaria, S.L.U., Don Jordi Mansó Planes.

ID: A250036065-1